

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-059/2021

**“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE
LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE
LAS MUJERES”**

ACTA DE FALLO

20 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-059/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompraINE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:00 horas** del día **20 de octubre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-059/2021**, convocada para la contratación del servicio de “Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:00 horas** del día **20 de octubre de 2021**, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4152** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-059/2021**. ----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4152** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **18 (dieciocho) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
2	CARBOPAPEL S.A. DE C.V.
3	COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
4	Daniel Sandoval González
5	EXCELFORM, S.A. de C.V.
6	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
7	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.
8	Grupo Estratega S.A. de C.V.
9	GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.
10	Impregráfica Digital, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

11	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
12	Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
13	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
14	FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
15	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
16	Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
17	ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO
18	Vimarsa, S.A. de C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **15 (quince) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.**

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	CARBOPAPEL S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	EXCELFORM, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
6	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
7	Grupo Estratega S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

		Avanzada Válida
8	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
9	Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
10	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
11	FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
12	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
13	Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
14	ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
15	Vimarsa, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Asimismo, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, también se entregaron otras **3 (tres) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: **Daniel Sandoval González; GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V. e Impregráfica Digital, S.A. de C.V.**, de las que se advirtió que en las constancias de tiempo emitidas por el Sistema, respectivamente, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda “**sin archivo adjunto**”, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico denominado CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado “**Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**”; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1 inciso 6), ambos de la convocatoria, además del numeral 30, segundo párrafo de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que las proposiciones presentadas **no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida de cada uno de los licitantes (personas morales participantes)**. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Daniel Sandoval González	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
2	GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
3	Impregráfica Digital, S.A. de C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitante
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.
Grupo Estratega S.A. de C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO
Vimarsa, S.A. de C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** de los licitantes que se enlistan a continuación lo siguiente: -----

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Vimarsa, S.A. de C.V.

Asimismo, y del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes que se enlistan a continuación, se desprende que estos **NO CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, conforme se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta en el que se expresa del análisis realizado lo siguiente: -----

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada respectivamente por los **licitantes Arevlo Publicidad S.A. de C.V. y Grupo Estratega S.A. de C.V.**, se desprende, que en lo que se refiere a la **Identificación Oficial** solicitada en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, los referidos licitantes **omitieron integrarlas** como parte de la documentación administrativa-legal y de cada una de las proposiciones presentadas; afectando con ello la solvencia de cada una de ellas; al considerarse que la Identificación Oficial es un documento indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas, que: ... ***“En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”***; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria se determina que los licitantes **Arevlo Publicidad S.A. de C.V. y Grupo Estratega S.A. de C.V.**, **NO CUMPLIERON** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, respectivamente, al no integrar como parte de cada una de sus proposiciones una **Identificación Oficial** de sus **Representantes Legales**, afectando con ello la solvencia de cada una de las proposiciones presentadas respectivamente, en el presente procedimiento de contratación de contratación. -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**, se observó que en lo que se refiere a la Identificación Oficial, el licitante integró la Identificación Oficial del Representante Legal (hoja 2 del archivo denominado lp-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal) de su proposición; sin embargo, de la **verificación** efectuada en la **página del Instituto Nacional Electoral**, en el **Apartado** denominado “**¿Está vigente tu credencial?**”, resultó lo siguiente: ***“Datos incorrectos o inexistentes” “No se obtuvieron datos de la consulta con los parámetros seleccionados” “Verifica que no tienes un trámite posterior”***. Por lo que en ese contexto, se consultó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, informando que la credencial para votar presentada por el licitante no es la última que se tiene registrada en el Instituto, en la base de datos del Padrón y de la Lista Nominal, ya que la **última actualización** cuenta con un **número de emisión 03**, siendo que la que presentó el licitante en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones **contiene la emisión 02**; razón por la cual la credencial para votar presentada **resulta estar no vigente**, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse que la Identificación Oficial vigente es un documento indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas que: ... ***“En ningún***

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”, así como lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria se determina que el licitante **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado al no haber presentado una **Identificación Oficial VIGENTE** del Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación. -----

Asimismo y continuando con el análisis a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante **INFAGÓN WEB S.A. DE C.V.**, se observó que en el **Anexo 5** denominado **"Manifestación de ser de nacionalidad mexicana"** (hoja 9 del archivo denominado lp-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal) de su proposición, el licitante señala que **"el Representante Legal de INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V. es de Nacionalidad Mexicana"**, omitiendo señalar la nacionalidad de la empresa participante, esto es, de **INFAGÓN WEB S.A. DE C.V.**, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación, al considerarse que la manifestación de la Nacionalidad de la empresa participante es de suma importancia para efecto de evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que en términos del penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas que: ... **"En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"**; así como el artículo 53 de las POBALINES y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso f) de la convocatoria, se determina que el licitante **INFAGÓN WEB S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado al no haber manifestado la nacionalidad de la empresa participante, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada. -----

Licitantes que NO CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
Grupo Estratega S.A. de C.V.
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. **"Criterio de evaluación técnica"** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Secretaría Técnica** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**; quien en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboró las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/DERFE/ST/0126/2021**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.
Grupo Estratega S.A. de C.V.

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO
Vimarsa, S.A. de C.V.

Ofertas DESECHADAS para la partida única -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por los licitantes **Arevlo Publicidad S.A. de C.V.** y **Grupo Estratega S.A. de C.V.**, se desprende, que en lo que se refiere a la **Identificación Oficial** solicitada en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, los referidos licitantes **omitieron integrarlas** como parte de la documentación administrativa-legal y de cada una de las proposiciones presentadas, respectivamente; afectando con ello la solvencia de cada una de ellas; por lo que se determina que los referidos licitantes **NO CUMPLIERON** con lo **solicitado** en el **numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo** de la **convocatoria**, respectivamente. En lo que se refiere a la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes **Arevlo Publicidad S.A. de C.V.** y **Grupo Estratega S.A. de C.V.**, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**, para la **partida única** con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; por lo que en ese contexto, las ofertas presentadas por dichos licitantes no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. último párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**, se desprende, que en lo que se refiere a la **Identificación Oficial** solicitada en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, el referido licitante **omitió integrar** una **Identificación Oficial Vigente**, de su **Representante Legal**, además **omitió señalar** la **Nacionalidad** de la **empresa participante**; circunstancias que afectan la solvencia de la proposición presentada, determinándose que **NO CUMPLIÓ** con lo **solicitado** en el numeral 4.1. incisos a) segundo párrafo e inciso f) de la convocatoria, respectivamente. En lo que se refiere a la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que la proposición presentada por el licitante **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la **partida única** con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; sin embargo y considerando lo señalado en el **numeral 5.2.** de la convocatoria que refiere entre otras cosas que “... **Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

*ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.”; en ese contexto, la oferta presentada por dicho licitante no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte integral de la presente acta. -----*

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que la proposición presentada por el licitante que se enlista a continuación, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y el 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante listado, por las razones que se detallan en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta DESECHADA TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitante
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Rectificación por error de cálculo para la partida única -----

Derivado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Rectificación por**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

error de cálculo”, como constancia de las correcciones efectuadas y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

Ofertas económicas con error de cálculo para la partida única -----

Licitantes
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo para la **partida única** se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: **“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. ...”**; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas derivadas de las rectificaciones realizadas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

Precios No Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios No Aceptables**; por lo que con fundamento en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45, ambos del REGLAMENTO, el artículo 68 fracción III de las POBALINES y los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las ofertas económicas de los referidos licitantes, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables”**, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios No Aceptables

Licitante
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Precios Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables ----

Licitantes
Vimarsa, S.A. de C.V.
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO

Precios Convenientes para la partida única-----

Asimismo del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Importe total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Convenientes

Licitantes
Vimarsa, S.A. de C.V.
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo --

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 7** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo --

Licitantes
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
EXCELFORM, S.A. de C.V.
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO

Adjudicación del contrato para la partida única -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única**, al **licitante Vimarsa, S.A. de C.V.**, por un **Importe total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de \$2,078,800.00 (Dos millones setenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** considerando el Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la descripción del concepto que conforma la partida única y que se señala a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 7 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 8 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Vimarsa, S.A. de C.V.-----

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	“Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres”	Tiraje	2,598,500	\$ 0.80	\$ 2,078,800.00

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Vimarsa, S.A. de C.V.**, **resultó solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 62). ----

Ofertas económicas con error de cálculo para la partida única -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante para la **partida única**, **contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan la rectificación por error de cálculo realizada para la partida única, respectivamente, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO -----

Ofertas económicas con error de cálculo para la partida única -----

Licitante
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal** del **licitante adjudicado** para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx, la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos C) y D)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma electrónica del contrato correspondiente. Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

12 de la Ley Federal del Trabajo. Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **03 de noviembre de 2021**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **04 de noviembre de 2021**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx, la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado el día **12 de noviembre de 2021**; misma que será en **Pesos Mexicanos** y **a favor del Instituto Nacional Electoral**.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos presentados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Secretaría Técnica** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DERFE/ST/0126/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **21:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842382
HASH:
DB477559AA1615EA5EFF832C7E238F93851DABC819D935
6AF43AC28F2A92B10A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842382
HASH:
DB477559AA1615EA5EFF832C7E238F93851DABC819D935
6AF43AC28F2A92B10A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842382
HASH:
DB477559AA1615EA5EFF832C7E238F93851DABC819D935
6AF43AC28F2A92B10A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

Daniel Sandoval González



[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) **[Calificación](#)** [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)



Proveedor: Daniel Sandoval González

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 05:53:04 p. m. Por Daniel Sandoval González

Evaluacion del Proveedor

Acceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro

Preguntas
Contestadas

Comentarios de
Evaluación (Nivel)



[← Volver a la Lista](#)

...

		Parametro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>3.-Anexo 2.pdf (262 KB)</p> <p>0 (0)</p>

[🔗 Visualizar](#)

▼ 1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 📄 3.-Anexo 3.pdf (318 KB)			12/10/2021 05:36 p. m.
2 📄 3.-Anexo 4.pdf (303 KB)			12/10/2021 05:38 p. m.
3 📄 3.-Anexo 5.pdf (246 KB)			12/10/2021 05:38 p. m.
4 📄 3.-Anexo 6.pdf (314 KB)			12/10/2021 05:38 p. m.

Anexos: 4





[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) **[Sobre Técnico](#)** [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) **Proveedor : Daniel Sandoval González** [🔗](#)

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[🕒 Histórico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 05:53:04 p.
m. Por Daniel Sandoval González

Evaluacion del Proveedor

Acceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [💬 Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📎 Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 2. Sobre / Documento Técnico (T)

▼ 2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro

**Preguntas
Contestadas**

**Comentarios de
Evaluación (Nivel**





[← Volver a la Lista](#)



		Parametro)
2.1.1	Sobre Técnico <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	3.-Anexo 12.pdf (632 KB) 0 (0)



[← Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1940 - LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

 Valoración Final

Proyecto: **4152**- LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 13/10/2021 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) **Proveedor: Daniel Sandoval González** 

Resumen Evaluación Económica

 [Histórico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 05:53:04 p. m. Por Daniel Sandoval González

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)  [Ver/Añadir Comentarios](#)



[Visualizar Mi Evaluación](#)[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> 3.-Anexo 7.pdf (319 KB)</p>	0 (0)

[Visualizar](#)

3.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 3.-Anexo 8.pdf (246 KB)			12/10/2021 05:40 p. m.

Anexos: 1



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE

Licitante

**GUIMARK TOTAL QUALITY,
S.A. DE C.V.**



[← Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1940 - LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

 Valoración Final

Proyecto: **4152**- LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 13/10/2021 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

Resumen de Respuestas **Calificación** **Sobre Técnico** **Sobre Económico** **Estado Valoración**

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) **Proveedor: GUIMARK TOTAL QUALITY S.A. DE C.V.** 

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

 **Histórico**

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 13/10/2021 08:56:05 a. m. Por JULIETA PACHECO NAVARRO

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)  **Ver/Añadir Comentarios**





1. Sobre Admvo-Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> ANEXOS 1 AL 6 GUIMARK.pdf (558 KB)</p>	0 (0)
<p>Visualizar</p>			
1.2 Área Adicional de Anexos			
Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.pd... (212 KB)			09/10/2021 03:32 p. m.
2 MANIFIESTO NUMERAL 6.2.3 PARA INTERVENIR... (105 KB)			09/10/2021 03:31 p. m.
Anexos: 2			



[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) **[Sobre Técnico](#)** [Sobre Económico](#) [Estado Valoración](#)



Proveedor : **GUIMARK TOTAL QUALITY S.A. DE C.V.**

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 13/10/2021 08:56:05 a. m. Por JULIETA PACHECO NAVARRO

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

[Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ **2. Sobre / Documento Técnico (T)**

▼ **2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro**

**Preguntas
Contestadas**

**Comentarios de
Evaluación (Nivel**



[← Volver a la Lista](#)



		Parametro)
2.1.1	<p>Sobre Técnico</p> <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>PROPUESTA TÉCNICA.pdf (270 KB)</p> <p>0 (0)</p>

[🔗 Visualizar](#)

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 📄 ADICIONES DE JUNTA DE ACLARACIONES.pdf (106 KB)			09/10/2021 03:56 p. m.
2 📄 ANEXO 3 IMAGEN DE JUNTA DE ACLARACIONES.... (150 KB)			09/10/2021 03:56 p. m.

Anexos: 2





[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) **[Sobre Económico](#)** [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) Proveedor: [GUIMARK TOTAL QUALITY S.A. DE C.V.](#)

[🔄 Histórico](#)

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 13/10/2021 08:56:05 a. m. Por JULIETA PACHECO NAVARRO

Evaluación del Proveedor
Acceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#) [📄 Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0



[← Volver a la Lista](#)



3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar únicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> PROPUESTA ECONOMICA GUIMARK.pdf (220 KB)</p>	0 (0)



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

Impregráfica Digital, S.A. de C.V.



[← Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1940 - LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

 Valoración Final

Proyecto: **4152**- LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 13/10/2021 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

Resumen de Respuestas **Calificación** **Sobre Técnico** **Sobre Económico** **Estado Valoración**

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) **Proveedor: IMPREGRAFICA DIGITAL S.A DE C.V** 

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

 **Histórico**

Ronda actual

0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 12:51:07 p. m. Por Olivia Flores Soto

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)  **Ver/Añadir Comentarios**





1. Sobre Admvo-Legal

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> Folio 1-2 Anexo 2 e INE.pdf (668 KB)</p>	0 (0)

[Visualizar](#)

1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 Folio 3 Punto 6.2.3 Facultades.pdf (246 KB)			11/10/2021 04:49 p. m.
2 Folio 4 Anexo 3A.pdf (258 KB)			11/10/2021 04:49 p. m.
3 Folio 5 Anexo 3B.pdf (199 KB)			11/10/2021 04:49 p. m.
4 Folio 6 Anexo 3C.pdf (267 KB)			11/10/2021 04:50 p. m.
5 Folio 7 Anexo 5.pdf (163 KB)			11/10/2021 04:50 p. m.
6 folio 8 Anexo 6.pdf (371 KB)			11/10/2021 05:14 p. m.
7 Folio 9 Anexo 4.pdf (313 KB)			11/10/2021 05:15 p. m.

Anexos: 7



[← Volver a la Lista](#)



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1940 - LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

 Valoración Final

Proyecto: **4152**- LP-INE-059/2021-Impresión de políptico con información relevante de Credencial

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**

Fecha de Cierre: 13/10/2021 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** **Configuración de la Evaluación** **Evaluar** **Completar** **Discusiones** **Mensajes (No leídos 0)**

Resumen de Respuestas **Calificación** **Sobre Técnico** **Sobre Económico** **Estado Valoración**



Proveedor : IMPREGRAFICA DIGITAL S.A DE C.V 

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

 **Histórico**

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 12:51:07 p. m. Por Olivia Flores Soto

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)  **Ver/Añadir Comentarios**





2. Sobre / Documento Técnico (T)

Visualizar Mi Evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	Folio 1-4 Anexo Tecnico INE.pdf (1,466 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#) [Publicar](#) [Configuración de la Evaluación](#) **[Evaluar](#)** [Completar](#) [Discusiones](#) [Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#) [Calificación](#) [Sobre Técnico](#) **[Sobre Económico](#)** [Estado Valoración](#)

[←](#) [⏪](#) [<](#) [>](#) [⏩](#) Proveedor: IMPREGRAFICA DIGITAL S.A DE C.V [📄](#)

[🕒 Histórico](#)

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
Respuesta enviada por Ronda 0 On 12/10/2021 12:51:07 p.
m. Por Olivia Flores Soto

Evaluación del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0) [💬 Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📄 Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0



← Volver a la Lista



		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p> Anexo 7 Propuesta economica.pdf (273 KB)</p>	0 (0)



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 2

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Sí cumple (página 1 de 7)	No cumple Nota 1	Sí cumple (página 2 de 7)	Sí cumple (página 3 de 7)	Sí cumple (página 4 de 7)	Sí cumple (página 5 de 7)	Sí cumple (página 6 de 7)	Sí cumple (página 7 de 7)	No aplica
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.	Sí cumple (hojas 2 y 3 de 10)	Sí cumple (hoja 4 de 10)	Sí cumple (hoja 5 de 10)	Sí cumple (hoja 6 de 10)	Sí cumple (hoja 7 de 10)	Sí cumple (hoja 8 de 10)	Sí cumple (hoja 9 de 10)	Sí cumple (hoja 10 de 10)	No aplica
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 1 y 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 47)	Sí cumple (folio 48)	Sí cumple (folio 52)	Sí cumple (folio 53)	Sí cumple (folio 54)	Sí cumple (folios 55 y 56)	No aplica
EXCELFORM, S.A. de C.V.	Sí cumple (páginas 1, 2, 3 y 4 de 5 del archivo denominado ANEXO 2.pdf)	Sí cumple (página 5 de 5 del archivo denominado ANEXO 2.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 3 A.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 3 B.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 3 C.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 4.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 5.pdf)	Sí cumple (página 1 de 1 del archivo denominado ANEXO 6.pdf)	No aplica
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 0010)	Sí cumple (folio 0011)	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa de manera conjunta (folio 0012)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"				
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 1 y 2)	Sí cumple (folio 2 A)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folios 8 y 9)	No aplica
Grupo Estratega S.A. de C.V.	Sí cumple (folio P-1-7)	No cumple Nota 2	Sí cumple (folio P-2-7)	Sí cumple (folio P-3-7)	Sí cumple (folio P-4-7)	Sí cumple (folio P-5-7)	Sí cumple (folio P-6-7)	Sí cumple (folio P-7-7)	No aplica
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 000001, 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folios 000006 y 000007)	Sí cumple (folios 000008 y 000009)	Sí cumple (folios 000010 y 000011)	Sí cumple (folios 000012 y 000013)	Sí cumple (folios 000014 y 000015)	Sí cumple (folios 000016 y 000017)	Presenta carátula del inciso h) y manifiesta que NO APLICA (folio 000018)
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	Sí cumple (páginas 2 y 3)	Sí cumple (página 4)	Sí cumple (página 5)	Sí cumple (página 6)	Sí cumple (página 7)	Sí cumple (página 8)	Sí cumple (página 9)	Sí cumple (página 10)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"				
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	Sí cumple (hoja 1 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	No cumple (hoja 2 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal) Nota 3	Sí cumple (hoja 5 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	Sí cumple (hoja 6 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	Sí cumple (hoja 7 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	Sí cumple (hoja 8 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	No cumple (hoja 9 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal Nota 3	Sí cumple (hoja 10 del archivo denominado Ip-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal	No aplica
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Sí cumple (hoja 2 de 9)	Sí cumple (hoja 3 de 9)	Sí cumple (hoja 4 de 9)	Sí cumple (hoja 5 de 9)	Sí cumple (hoja 6 de 9)	Sí cumple (hoja 7 de 9)	Sí cumple (hoja 8 de 9)	Sí cumple (hoja 9 de 9)	No aplica
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (hojas 1, 2, 3, 4 y 5 de 13)	Sí cumple (hoja 6 de 13)	Sí cumple (hoja 7 de 13)	Sí cumple (hoja 8 de 13)	Sí cumple (hoja 9 de 13)	Sí cumple (hoja 10 de 13)	Sí cumple (hoja 11 de 13)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de empresa Grande (hoja 12 de 13)	no aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 2, 3 y 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folio 10)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de empresa Grande (folio 11)	Presenta escrito en el que manifiesta que No Aplica, ya que no se agrupará con otra empresa para presentar alguna propuesta (folio 12)
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	No aplica
Vimarsa, S.A. de C.V.	Sí cumple (folio 1)	Sí cumple (folio 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	No aplica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	

"Notas"

Nota 1 Licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Arevlo Publicidad S.A. de C.V.; se desprende, que en lo que se refiere a la Identificación Oficial solicitada en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, el licitante omitió integrarla como parte de su documentación administrativa-legal, así como de su proposición; circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse que la Identificación Oficial es un documento indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), que establece entre otras cosas, que: ... "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante Arevlo Publicidad S.A. de C.V., **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, al no integrar como parte de su proposición una Identificación Oficial del Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	

Nota 2 Licitante: Grupo Estratega S.A. de C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Grupo Estratega S.A. de C.V.; se desprende, que en lo que se refiere a la Identificación Oficial solicitada en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, el licitante omitió integrarla como parte de la documentación administrativa-legal, así como de su proposición; circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse que la Identificación Oficial es un documento indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas, que: ... *"En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"*; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante Grupo Estratega S.A. de C.V., **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, al no integrar como parte de su proposición una Identificación Oficial del Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"				
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)

Nota 3 Licitante: INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V., se observó que en lo que se refiere a la Identificación Oficial, el licitante integró la Identificación Oficial del Representante Legal (hoja 2 del archivo denominado lp-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal) de su proposición; sin embargo, de la verificación efectuada en la página del Instituto Nacional Electoral, en el Apartado denominado "¿Está vigente tu credencial?", resultó lo siguiente: "Datos incorrectos o inexistentes" "No se obtuvieron datos de la consulta con los parámetros seleccionados" "Verifica que no tienes un trámite posterior". Por lo que en ese contexto, se consultó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, informando que la credencial para votar presentada no es la última que se tiene registrada en el Instituto, en la base de datos del Padrón y de la Lista Nominal, ya que la última actualización cuenta con un número de emisión 03, siendo que la que presentó el licitante como parte de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica contiene la emisión 02; razón por la cual, la credencial para votar presentada por el licitante resulta estar no vigente, circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada, al considerarse que la Identificación Oficial vigente es un documento indispensable para evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas que: ... "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"; así como lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES) y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V., **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado, al no haber presentado una Identificación Oficial VIGENTE del Representante Legal, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta			
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"					Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)					4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)

Así mismo y continuando con el análisis a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante INFAGÓN WEB S.A. DE C.V., se observó que en el Anexo 5 denominado "Manifestación de ser de nacionalidad mexicana", (hoja 9 del archivo denominado lp-059-2021 Infagon Web Administrativo Legal) de su proposición, el licitante señala que *"el Representante Legal de INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V. es de Nacionalidad Mexicana"*; omitiendo señalar la nacionalidad de la empresa participante esto es, de INFAGÓN WEB S.A. DE C.V., circunstancia que afecta la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación al considerarse que la manifestación de la Nacionalidad de la empresa participante es de suma importancia para efecto de evaluar de manera integral la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, por lo que en términos del penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas que: ... *"En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"*; así como el artículo 53 de las POBALINES y los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso f) de la convocatoria, se determina que el licitante INFAGÓN WEB S.A. DE C.V., NO CUMPLIÓ con lo solicitado, al no haber manifestado la nacionalidad de la empresa participante, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-059/2021

“IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

20-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: *"Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; "*. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-059/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842394
HASH:
8B057D1BCF6DBE48659B5328BCFC3595F95DFA0E495629
7F83DE45321B6C2F35

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842394
HASH:
8B057D1BCF6DBE48659B5328BCFC3595F95DFA0E495629
7F83DE45321B6C2F35

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842394
HASH:
8B057D1BCF6DBE48659B5328BCFC3595F95DFA0E495629
7F83DE45321B6C2F35

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 842394
HASH:
8B057D1BCF6DBE48659B5328BCFC3595F95DFA0E495629
7F83DE45321B6C2F35

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 3

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única** por el **área técnica** – **requiriente**, esto es, la **Secretaría Técnica** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través del Servidor Público: **Ing. Cesar Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DERFE/ST/0126/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 3** -----



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Oficio No. INE/DERFE/ST/0126/2021

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México 15 de octubre de 2021

Asunto: Licitación Pública No LP-INE-059/2021
Criterio de evaluación binario.

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. INE/DRMS/SA/1055/2021 en relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No LP-INE-059/2021 para la contratación del servicios de **“Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Oficio No. INE/DERFE/ST/0126/2021

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ciudad de México 15 de octubre de 2021

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
Arevlo Publicidad S.A. de C.V.	Única	No cumple
CARBOPAPEL S.A. DE C.V.	Única	Cumple
COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Única	Cumple
EXCELFORM, S.A. de C.V.	Única	Cumple
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Única	Cumple
GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.	Única	No cumple
Grupo Estratega S.A. de C.V.	Única	No cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	Única	Cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Única	Cumple
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	Única	Cumple
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.	Única	Cumple
ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO	Única	Cumple
Vimarsa, S.A. de C.V.	Única	Cumple

Atentamente

Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico de la DERFE

C.c.e.p. **Ing. René Miranda Jaimes**, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Presente
Lic. Dulce María Esquerria Salazar, Directora de Administración y Gestión. Presente

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

CLU/MMPJ/sdsm

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 837927
HASH:
15697E89DC6E83DE4C72AC661DE7DB7D4B150428867D0A
ECD1298FBB6B06FE8B

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Arevlo Publicidad S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	No cumple	El licitante no considera las modificaciones 1 y 2 a la descripción del servicio en donde se solicita papel couche semimate de 150 gramos y barniz de máquina en plasta mate por ambas caras las cuales se realizaron a partir de la Junta de aclaraciones.	2	<p>Conforme a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria que establece lo siguiente:</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebren.</p>

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		2 y 3	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		3	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p data-bbox="163 402 850 459">Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="197 496 718 1125"> <thead> <tr> <th data-bbox="197 496 317 553">No.</th> <th data-bbox="317 496 527 553">Entidad Federativa</th> <th data-bbox="527 496 718 553">Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		3 y 4	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		4	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

**Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico**

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840031
HASH:
FB75A281619DBC4FE4F192B8514C469890AA6BF26909ED
889D4EA29C24717E87

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: CARBOPAPEL S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		1	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		2	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		2 y 3	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		3	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		3	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840032

HASH:
24C1FC7AC5915C06AEB55F1EA34E4B4ADF7E848C7FD412
6390E9551D10FC3B86

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: COLECTIVO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		1	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		2 y 3	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		3 y 4	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		4	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple			
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840033

HASH:
1A3DBA7D0B581F146FF1D938C8A5B14D56962A97796556
425BF27EAA08FE6AFA

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: EXCELFORM, S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		2	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 500 732 1109"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		3	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		3	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		4	:
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		4	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 839416

HASH:
55384E86CFD7E17DPB53BB26FB84EE4E47EA6487297624
812FE84430AA8E480A

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos</p> <p>Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras</p> <p>Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		001 y 002	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 500 732 1109"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		002 y 003	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		003	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 716 1153"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		003 y 004	:
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		004	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral

ID: 839449

HASH:

E9326F9BD72C93E83F6FF161A9E5232AE5441C066A93A9
92ECC0B101680E35C8

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	No Cumple	<p>Con las Modificaciones 1 y 2 realizada en la Junta de Aclaraciones respecto</p> <p>-Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>-Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras</p>	8 de 10	<p>Conforme a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria que establece lo siguiente:</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebren.</p>

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		9 de 10	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si Cumple		9 de 10	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si Cumple		9 de 10	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Sí cumple		9 de 10	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización
Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840034
HASH:
5459C1B7DFFB17FFEE59C99B98D814515AC937100C4852
A6891C718D239D30A5

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Grupo Estratega S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	No cumple	<p>Con las Modificaciones 1 y 2 realizada en la Junta de Aclaraciones respecto</p> <p>-Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>-Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras</p>	2 de 4 del Anexo Técnico	<p>Conforme a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria que establece lo siguiente:</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la Junta de Aclaraciones que se celebren.</p>

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		3 de 4 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		3 de 4 del Anexo Técnico	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas: <table border="1" data-bbox="195 524 716 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		4 de 4 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		4 de 4 del Anexo Técnico	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840035
HASH:
949D3DC5214C7AE5B1E6F74B3CF173A64980DAF24A0597
F4D581EBCAC38B786E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos</p> <p>Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras</p> <p>Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si Cumple		3 de 5 del Anexo Técnico	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 589 735 1198"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si Cumple		3 y 4 de 5 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si Cumple		4 de 5 del Anexo Técnico	
1	Tseltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas: <table border="1" data-bbox="195 548 716 1179"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>			No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si Cumple		4 de 5 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																														
16	Michoacán	123,000																																																														
17	Morelos	33,000																																																														
18	Nayarit	33,000																																																														
19	Nuevo León	78,000																																																														
20	Oaxaca	96,000																																																														
21	Puebla	144,000																																																														
22	Querétaro	49,000																																																														
23	Quintana Roo	36,000																																																														
24	San Luis Potosí	64,000																																																														
25	Sinaloa	69,000																																																														
26	Sonora	75,000																																																														
27	Tabasco	51,000																																																														
28	Tamaulipas	79,000																																																														
29	Tlaxcala	30,000																																																														
30	Veracruz	213,000																																																														
31	Yucatán	42,000																																																														
32	Zacatecas	66,000																																																														
	Total	1,281,000																																																														

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si Cumple		5 de 5 del Anexo	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Serí	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 841891
HASH:
79453B8FEF6C4E751E38DA3409030673936A99CCADA55B
5652267FE1920442BA

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	SI CUMPLE		3 del Anexo Técnico	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1175"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si Cumple		4 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si Cumple		3 del Anexo Técnico	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1153"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si Cumple		4 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si Cumple		4 del Anexo Técnico	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 839409
HASH:
ECCB1D07D6D6C240D3C0C53A31D7448F8E12E5CBD0EEBB
F437B6FCA0E2E1C957

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		1 de 8 del Anexo Técnico	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1175"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		2 de 8 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		2 de 8 del Anexo Técnico	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		3 de 8 del Anexo Técnico	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		2 de 8 del Anexo Técnico	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 839408
HASH:
49FC462F6FB04234E28AE5B847D9C9E5D89879EA928727
F612FC5E56B672A57E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	SI CUMPLE		2 de 9	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 558 735 1169"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si Cumple		3 de 9	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si Cumple		3 de 9	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p data-bbox="197 380 888 435">Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="233 472 756 1101"> <thead> <tr> <th data-bbox="233 472 352 529">No.</th> <th data-bbox="352 472 567 529">Entidad Federativa</th> <th data-bbox="567 472 756 529">Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si Cumple		4 de 9	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si Cumple		4 de 9	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 839415

HASH:
27E5494D09C43E14FF03665F15C63BFC6ACBF66FA7BCE9
D431115AE24A6543BC

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Print LSC Communications S. DE R.L. DE C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas 3. Descripción del servicio Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1. Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente: Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2. Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente: Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		002 y 017 de 034	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		003 de 037	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		003 de 037	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p data-bbox="197 375 888 431">Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="233 467 758 1096"> <thead> <tr> <th data-bbox="233 467 352 524">No.</th> <th data-bbox="352 467 569 524">Entidad Federativa</th> <th data-bbox="569 467 758 524">Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		003 y 004 de 037	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre de lengua</th> <th>Variante de lengua</th> <th>Total de impresos por lengua</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>Purépecha</td> <td>Única</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Chinanteco</td> <td>Oaxaca</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Mazateco</td> <td>Del Sur</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Triqui</td> <td>De San Juan Copala</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Zapoteco</td> <td>De la planicie costera</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Mixe</td> <td>Alto del centro</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Totonaco</td> <td>Central del sur</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Maya</td> <td>Única</td> <td>4500</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>Seri</td> <td>Única</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>Yaqui</td> <td>Única</td> <td>1500</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Chontal de Tabasco</td> <td>Central</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Total</td> <td>18,000</td> </tr> </tbody> </table>				No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua	10	Purépecha	Única	2000	11	Chinanteco	Oaxaca	1500	12	Mazateco	Del Sur	1000	13	Triqui	De San Juan Copala	1000	14	Zapoteco	De la planicie costera	1000	15	Mixe	Alto del centro	1000	16	Totonaco	Central del sur	2000	17	Maya	Única	4500	18	Seri	Única	1500	19	Yaqui	Única	1500	20	Chontal de Tabasco	Central	1000			Total	18,000		Si cumple		003 y 004 de 037	
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua																																																									
10	Purépecha	Única	2000																																																									
11	Chinanteco	Oaxaca	1500																																																									
12	Mazateco	Del Sur	1000																																																									
13	Triqui	De San Juan Copala	1000																																																									
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000																																																									
15	Mixe	Alto del centro	1000																																																									
16	Totonaco	Central del sur	2000																																																									
17	Maya	Única	4500																																																									
18	Seri	Única	1500																																																									
19	Yaqui	Única	1500																																																									
20	Chontal de Tabasco	Central	1000																																																									
		Total	18,000																																																									

Firma de Autorización

**Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico**

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840066

HASH:
944C0023456A7FFDC204F2847D220D18CBAE1B7C467D11
C64E1A09B10F4B0FCA

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		2 de 6	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1174"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		3 y 4 de 6	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple		3 y 4 de 6	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		4 y 5 de 6	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		4 y 5 de 6	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840060
HASH:
10D8D7FE052FF1E7654D837AC00A6BE09DEB46F3014EB6
99586972D7935BFD52

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: ROGELIO RAMIREZ GUERRERO

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final: 10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	SI CUMPLE		2 de 6	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1175"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si Cumple		3 y 4 de 6	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si Cumple		3 y 4 de 6	
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si Cumple		4 y 5 de 6	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si Cumple		4 y 5 de 6	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 839405

HASH:
3880ABDB19837A8817C130E31158784F7FBBCB5DDFED06
705ACAE711485A217A

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Nombre del licitante: Vimarsa, S.A. de C.V.

Fecha: 15 de octubre de 2021

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Anexo 1 Especificaciones técnicas</p> <p>3. Descripción del servicio</p> <p>Impresión de 2,598,500 polípticos, de los cuales 2,562,000 serán en español y 36,500 en lenguas indígenas, de acuerdo con las siguientes características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida extendida: 84*13.4 cm • Medida final:10.5*13.4 cm • Impresión a 4X4 tintas CMYK • Papel couche de 150 gramos • Barniz de máquina mate por ambas caras • Placado y doblado. • Refine y empaque en paquetes de 500 piezas en papel Kraft. • Empaque de los polípticos en español por entidad federativa. • Empaque de los polípticos en lengua indígena será por cada una de ellas. 	<p>En el acto de Junta de Aclaraciones en la Modificación 1.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Papel couche de 150 gramos</p> <p>Debe decir: -Papel couche semimate de 150 gramos.</p> <p>En la Modificación 2.</p> <p>Referencia: Numeral 3 Descripción del Servicio del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria se señaló lo siguiente:</p> <p>Dice: -Barniz de máquina mate por ambas caras</p> <p>Debe decir: -Barniz de máquina en plasta mate por ambas caras.</p>	Si cumple		2 de 4	

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																			
<p>IV. Se realizarán dos entregas de los servicios de impresión con las siguientes especificaciones:</p> <p>La primera entrega será de 1,281,000 en español y 18,500 en lenguas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="176 565 735 1172"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Aguascalientes</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>2</td><td>Baja California</td><td>57,000</td></tr> <tr><td>3</td><td>Baja California Sur</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>4</td><td>Campeche</td><td>27,000</td></tr> <tr><td>5</td><td>Coahuila</td><td>63,000</td></tr> <tr><td>6</td><td>Colima</td><td>24,000</td></tr> <tr><td>7</td><td>Chiapas</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>8</td><td>Chihuahua</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>9</td><td>Ciudad de México</td><td>87,000</td></tr> <tr><td>10</td><td>Durango</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Guanajuato</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>12</td><td>Guerrero</td><td>102,000</td></tr> <tr><td>13</td><td>Hidalgo</td><td>72,000</td></tr> <tr><td>14</td><td>Jalisco</td><td>171,000</td></tr> <tr><td>15</td><td>México</td><td>228,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	1	Aguascalientes	36,000	2	Baja California	57,000	3	Baja California Sur	27,000	4	Campeche	27,000	5	Coahuila	63,000	6	Colima	24,000	7	Chiapas	144,000	8	Chihuahua	69,000	9	Ciudad de México	87,000	10	Durango	51,000	11	Guanajuato	123,000	12	Guerrero	102,000	13	Hidalgo	72,000	14	Jalisco	171,000	15	México	228,000		Total	1,281,000		Si cumple		3 de 4	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																						
1	Aguascalientes	36,000																																																						
2	Baja California	57,000																																																						
3	Baja California Sur	27,000																																																						
4	Campeche	27,000																																																						
5	Coahuila	63,000																																																						
6	Colima	24,000																																																						
7	Chiapas	144,000																																																						
8	Chihuahua	69,000																																																						
9	Ciudad de México	87,000																																																						
10	Durango	51,000																																																						
11	Guanajuato	123,000																																																						
12	Guerrero	102,000																																																						
13	Hidalgo	72,000																																																						
14	Jalisco	171,000																																																						
15	México	228,000																																																						
	Total	1,281,000																																																						

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos		Si cumple			
1	Tzeltal	Del Oriente	1000					
2	Tsotsil	Del Este alto	2000					
3	Tarahumara	Del sur	1500					
4	Tlapaneco	Central Bajo	1000					
5	Mixteco	Del Oeste de la Costa	2000					
6	Náhuatl	Del Centro	4500					
7	Otomí	Del Centro	3500					
8	Huichol	Del sur	1000					
9	Mazahua	Del oriente	2000					
		Total	18,500					

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal																																																									
<p>Una segunda entrega será 1,281,000 en español y 18,000 en lenguas indígenas de acuerdo con las siguientes tablas:</p> <table border="1" data-bbox="195 524 718 1154"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Entidad Federativa</th> <th>Total de impresos en español</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>16</td><td>Michoacán</td><td>123,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>Morelos</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>18</td><td>Nayarit</td><td>33,000</td></tr> <tr><td>19</td><td>Nuevo León</td><td>78,000</td></tr> <tr><td>20</td><td>Oaxaca</td><td>96,000</td></tr> <tr><td>21</td><td>Puebla</td><td>144,000</td></tr> <tr><td>22</td><td>Querétaro</td><td>49,000</td></tr> <tr><td>23</td><td>Quintana Roo</td><td>36,000</td></tr> <tr><td>24</td><td>San Luis Potosí</td><td>64,000</td></tr> <tr><td>25</td><td>Sinaloa</td><td>69,000</td></tr> <tr><td>26</td><td>Sonora</td><td>75,000</td></tr> <tr><td>27</td><td>Tabasco</td><td>51,000</td></tr> <tr><td>28</td><td>Tamaulipas</td><td>79,000</td></tr> <tr><td>29</td><td>Tlaxcala</td><td>30,000</td></tr> <tr><td>30</td><td>Veracruz</td><td>213,000</td></tr> <tr><td>31</td><td>Yucatán</td><td>42,000</td></tr> <tr><td>32</td><td>Zacatecas</td><td>66,000</td></tr> <tr><td></td><td>Total</td><td>1,281,000</td></tr> </tbody> </table>	No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español	16	Michoacán	123,000	17	Morelos	33,000	18	Nayarit	33,000	19	Nuevo León	78,000	20	Oaxaca	96,000	21	Puebla	144,000	22	Querétaro	49,000	23	Quintana Roo	36,000	24	San Luis Potosí	64,000	25	Sinaloa	69,000	26	Sonora	75,000	27	Tabasco	51,000	28	Tamaulipas	79,000	29	Tlaxcala	30,000	30	Veracruz	213,000	31	Yucatán	42,000	32	Zacatecas	66,000		Total	1,281,000		Si cumple		4 de 4	
No.	Entidad Federativa	Total de impresos en español																																																												
16	Michoacán	123,000																																																												
17	Morelos	33,000																																																												
18	Nayarit	33,000																																																												
19	Nuevo León	78,000																																																												
20	Oaxaca	96,000																																																												
21	Puebla	144,000																																																												
22	Querétaro	49,000																																																												
23	Quintana Roo	36,000																																																												
24	San Luis Potosí	64,000																																																												
25	Sinaloa	69,000																																																												
26	Sonora	75,000																																																												
27	Tabasco	51,000																																																												
28	Tamaulipas	79,000																																																												
29	Tlaxcala	30,000																																																												
30	Veracruz	213,000																																																												
31	Yucatán	42,000																																																												
32	Zacatecas	66,000																																																												
	Total	1,281,000																																																												

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres.

Requerimientos				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento legal
No.	Nombre de lengua	Variante de lengua	Total de impresos por lengua		Si cumple		4 de 4	
10	Purépecha	Única	2000					
11	Chinanteco	Oaxaca	1500					
12	Mazateco	Del Sur	1000					
13	Triqui	De San Juan Copala	1000					
14	Zapoteco	De la planicie costera	1000					
15	Mixe	Alto del centro	1000					
16	Totonaco	Central del sur	2000					
17	Maya	Única	4500					
18	Seri	Única	1500					
19	Yaqui	Única	1500					
20	Chontal de Tabasco	Central	1000					
		Total	18,000					

Firma de Autorización

Ing. Cesar Ledesma Ugalde
Secretario Técnico

FIRMADO POR: LEDESMA UGALDE CESAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 840037
HASH:
0312C012233B7DCD256F543153CABC0D1A26C9694433AC
E5C00B06EA6B83A325

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres

Rectificación por error de cálculo

20 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	COLECTIVO INTEGRAL S.A. de C.V.				Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.			
				Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$1.01	\$2,624,485.00	\$1.01	\$2,624,485.00	\$1.03	\$2,676,455.00	\$1.03	\$2,676,455.00
				I.V.A.	\$419,917.60	I.V.A.	\$419,917.60	I.V.A.	\$428,232.80	I.V.A.	\$428,232.80
				TOTAL	\$3,044,402.60	TOTAL	\$3,044,402.60	TOTAL	\$3,104,687.80	TOTAL	\$3,104,687.80

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra:	Tres millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos 60/100 M.N.	Dos millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.	Dos millones seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 80/100 M.N.	Dos millones seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.
---	---	---	---	---

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 5

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres
Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

20 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Vimarsa, S.A. de C.V.		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		EXCELFORM, S.A. de C.V.		COLECTIVO INTEGRAL S.A. de C.V.		Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.		FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$0.80	\$2,078,800.00	\$0.89	\$2,312,665.00	\$0.99	\$2,572,515.00	\$1.01	\$2,624,485.00	\$1.03	\$2,676,455.00	\$1.06	\$2,754,410.00
				I.V.A.	\$332,608.00	I.V.A.	\$370,026.40	I.V.A.	\$411,602.40	I.V.A.	\$419,917.60	I.V.A.	\$428,232.80	I.V.A.	\$440,705.60
				TOTAL	\$2,411,408.00	TOTAL	\$2,682,691.40	TOTAL	\$2,984,117.40	TOTAL	\$3,044,402.60	TOTAL	\$3,104,687.80	TOTAL	\$3,195,115.60
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.		ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO		GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.		CARBOPAPEL S.A. DE C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$1.141	\$2,964,888.50	\$1.15	\$2,988,275.00	\$1.83	\$4,755,255.00	\$2.18	\$5,664,730.00	\$3.52	\$9,146,720.00
				I.V.A.	\$474,382.16	I.V.A.	\$478,124.00	I.V.A.	\$760,840.80	I.V.A.	\$906,356.80	I.V.A.	\$1,463,475.20
				TOTAL	\$3,439,270.66	TOTAL	\$3,466,399.00	TOTAL	\$5,516,095.80	TOTAL	\$6,571,086.80	TOTAL	\$10,610,195.20
				Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Unitario antes de I.V.A.)	\$1.42
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas + 10 %) (Unitario antes de I.V.A.)	\$1.56

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$3,685,381.68
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas + 10 %) (Subtotal antes de I.V.A.)	\$4,053,919.85

Precio No Aceptable

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuando un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

a. Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.

b. El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y

c. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 6

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-059/2021

Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres
Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

20 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Vimarsa, S.A. de C.V.		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		EXCELFORM, S.A. de C.V.		COLECTIVO INTEGRAL S.A. de C.V.	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$0.80	\$2,078,800.00	\$0.89	\$2,312,665.00	\$0.99	\$2,572,515.00	\$1.01	\$2,624,485.00
				I.V.A.	\$332,608.00	I.V.A.	\$370,026.40	I.V.A.	\$411,602.40	I.V.A.	\$419,917.60
				TOTAL	\$2,411,408.00	TOTAL	\$2,682,691.40	TOTAL	\$2,984,117.40	TOTAL	\$3,044,402.60

Precio Conveniente	Precio Conveniente	Precio Conveniente	Precio Conveniente
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.		FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.		ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$1.03	\$2,676,455.00	\$1.06	\$2,754,410.00	\$1.141	\$2,964,888.50	\$1.15	\$2,988,275.00
				I.V.A.	\$428,232.80	I.V.A.	\$440,705.60	I.V.A.	\$474,382.16	I.V.A.	\$478,124.00
				TOTAL	\$3,104,687.80	TOTAL	\$3,195,115.60	TOTAL	\$3,439,270.66	TOTAL	\$3,466,399.00
								Precio Preponderante		Precio Preponderante	
				Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$2,976,581.75
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes - 40 %) (Subtotal antes de I.V.A.)	\$1,785,949.05

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:
a. Los precios preponderantes de las proposiciones acogidas en una licitación pública, son aquellos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 7

Evaluación Económica **(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-059/2021
Impresión de políptico con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres
Evaluación Económica

20 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Vimarsa, S.A. de C.V.		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		EXCELFORM, S.A. de C.V.		COLECTIVO INTEGRAL S.A. de C.V.	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$0.80	\$2,078,800.00	\$0.89	\$2,312,665.00	\$0.99	\$2,572,515.00	\$1.01	\$2,624,485.00
				I.V.A.	\$332,608.00	I.V.A.	\$370,026.40	I.V.A.	\$411,602.40	I.V.A.	\$419,917.60
				TOTAL	\$2,411,408.00	TOTAL	\$2,682,691.40	TOTAL	\$2,984,117.40	TOTAL	\$3,044,402.60

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.		FASTPRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.		ROGELIO RAMÍREZ GUERRERO	
				Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	\$1.03	\$2,676,455.00	\$1.06	\$2,754,410.00	\$1.141	\$2,964,888.50	\$1.15	\$2,988,275.00
				I.V.A.	\$428,232.80	I.V.A.	\$440,705.60	I.V.A.	\$474,382.16	I.V.A.	\$478,124.00
				TOTAL	\$3,104,687.80	TOTAL	\$3,195,115.60	TOTAL	\$3,439,270.66	TOTAL	\$3,466,399.00

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoridad del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 86459
HASH: 449587CACA75466C2AD03E195A19CB3E8E3A8A9C5410E3134CAGD208D01052F6

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 86459
HASH: 449587CACA75466C2AD03E195A19CB3E8E3A8A9C5410E3134CAGD208D01052F6

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 86459
HASH: 449587CACA75466C2AD03E195A19CB3E8E3A8A9C5410E3134CAGD208D01052F6

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 86459
HASH: 449587CACA75466C2AD03E195A19CB3E8E3A8A9C5410E3134CAGD208D01052F6

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-059/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “IMPRESIÓN DE POLÍPTICO CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES”

ANEXO 8

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado



Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-059/2021

ANEXO 7

Oferta económica

Guanajuato, Gto., México, a 13 de octubre de 2021.

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (Subtotal) (a)*(b)
1	"Impresión de polípticos con información relevante de la Credencial para Votar y los derechos políticos de las mujeres"	Tiraje	2,598,500	0.80	\$2,078,800.00
I.V.A.					\$332,608.00
TOTAL					\$2,411,408.00

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:

(Dos millones setenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N)
(Pesos mexicanos con dos decimales)

Los precios mencionados serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrán modificarse, bajo ninguna circunstancia hasta el último día del contrato de la presente licitación.

VIMARSA, S. A DE C.V.

C.P. MARÍA CLARA PUENTE RAYA